Antonio Corripio, con Gerardo Pina. :: LUIS SANTIAGO

Ikea colabora con el Grupo en la reforma de tres de sus salas

Las obras afectarán al área de lectura y a las zonas habilitadas para juegos de mesa. Los trabajos acabarán en julio

:: MARLA NIETO

GIJÓN. La práctica totalidad del complejo del Real Grupo de Cultura Covadonga está reformado desde el año 2017 excepto tres salas: la de lectura, la de parchís y la de mus. Estos espacios todavía lucen decoración de los años 90, un estilo que encaja poco con el nuevo concepto que el Grupo está dando a sus instalaciones. La entidad deportivo cultural ha decidido realizar un lavado de cara y para ello ha buscado la colaboración de Ikea.

Ambas entidades firmaron ayer un convenio de colaboración que permitirá dicho cambio de imagen. El responsable de Ikea en Asturias, Gerardo Pina, aseguró que con esta alianza, la multinacional podrá conocer las inquietudes de un colectivo amplio que representa parte de la sociedad local. «Compartiremos conocimiento con los 40.000 socios, que verán el proceso de la obra que llevaremos a cabo en las salas e intervendrán en la elección de los muebles, distribución y otros detalles». Los trabajos arrancan este mes y se prevé que finalicen en julio.

Descuento y empleo

Gracias al convenio, los socios del Grupo, indicaron, dispondrán de 'personal shopper' de Ikea o de un servicio gratuito a domilicio para la planificación de reformas en el hogar, entre otros beneficios. Además, «se ampliarán las posibilidades de acceder a un puesto de trabajo gracias a la información de primera mano de las vacantes y tendrán, durante dos meses, un descuento de hasta el 10% en las compras que realicen».

Según detalló el responsable de Ikea, la tienda sueca de muebles realizó un estudio para intentar determinar las necesidades del ciudadano gijonés. Pina explicó que « estos tienen una actitud un poco reacia a realizar compras en la tienda de Oviedo y es una prioridad para nosotros estar cerca de ellos».

El presidente del Grupo, Antonio Corripio, remarcó la importancia de la alianza pues, dijo, «será una forma de mejorar el día a día de los usuarios».

ISABEL MORO

LA DEL PULPO

Esa fue la que me cayó el pasado día 7 de junio en la inauguración del busto del pintor Urbano Cortina, con motivo del artículo que en EL COMERCIO publiqué el día anterior y que no fue del gusto de quien dirige nuestros museos, ni de quien en ese momento, en funciones, ostentaba la concejalía de Cultura. He vuelto a leer el artículo y o muy mal me expreso –cosa muy probable–, o se le ha dado una interpretación errónea a mi texto. Trataré de explicarlo, para que el lector pueda hacerse una composición de lugar.

Decía en tal columna que más vale tarde que nunca hacer el reconocimiento a Urbano, pues hace cuatro años que yo lo vengo reclamando. «Nosotros cumplimos lo prometido, pero en campaña electoral este tipo de actos no se pueden hacer». Muy bien por cumplir, mis felicitaciones. Pero entre mi primera petición en este mismo diario y su colocación pasaron cuatro años. No se me negará que la cosa fue un poco lenta: pero fue. Reconozco que muchas veces puedo ser molesta, máxime cuando hago públicas, utilizando este medio, mis reivindicaciones. Que, en realidad, no son otras que las que haría cualquier gijonés si se le brindase la oportunidad de hacerlo. Pero la circunstancia es la que es, y el ciudadano, salvo en manifestación, que no es el caso, únicamente puede expresarse en las urnas con el voto. Los resultados electorales son los que validan, o lo contrario, si las cosas se hacen bien, o no. Y ahí lo dejo.

Por otra parte, esta no ha sido la única recriminación que recibí. Me explico: la directora de museos, doña Lucía Peláez, me informó de un error que yo cometí al publicar que no se había recibido ninguna donación de Urbano Cortina, cuando en realidad su viuda había donado unos cuadernos y creo que un cuadro. Hasta aquí, perfecto y mis felicitaciones. Pero siempre hay un pero: lo que no se conoce es como si no existiera. Es decir, la donación ha pasado a incrementar los fondos de el /los museos de Gijón. No se puede exponer, porque no hay sitio y tal cosa, de momento, contradice los criterios museísticos. Cuánto siento no ser experta en estos técnicos criterios museísticos. Mi único deseo es que las obras de tantos y tantos pintores como hubo en Gijón en el siglo XX se conozcan, se exhiban y no se conviertan en fósiles a la espera de que cambie el criterio de quien decide qué debe exponerse y qué no. Soy consciente de que en todos los museos hay un fondo que no se puede exponer, incluido el gran Bellas Artes de Oviedo, pero si queremos dinamizar artísticamente nuestra ciudad deberíamos crear ese museo en el que tuvieran cabida el mayor número de artistas posible. En Gijón hubo muchos y están bastante olvidados y más desconocidos por el ciudadano. No es fácil, lo sé. Lo primero que hay que tener es una clara intención de hacerlo y, por supuesto, la dotación de medios suficientes para llevarlo a cabo. Gijón ya es una ciudad moderna, turística, la mejor para pasar unas vacaciones, dicen. Lo afirmo y corroboro, pero hay que seguir sumando. Un buen museo no estaría de más. Simplemente lo sugiero, por si alguien recoge el guante y en esos cuatro años que quedan por delante se pudiera crear. Esos fueron los años que mediaron desde mi primera petición pública para Urbano Cortina hasta este cumplido y merecido homenaje que acaban de hacerle. Estaría dispuesta a esperar y me comprometo a recordarlo de vez en cuando a quienes ahora van a dirigir el futuro de la ciudad. Hace falta dinero y hacen falta espacios, eso no es nuevo, pero 'haberlos haylos'.

¿Y un cronista oficial en Gijón, pa cuándo?

Facua pide que se reduzcan las demoras en Cabueñes

:: ANA RANERA

GIJÓN. Facua-Consumidores en acción instó ayer a la Consejería de Sanidad de Asturias a trabajar por la reducción de las listas de espera de los especialistas en el Hospital de Cabueñes, donde la demora ha aumentado, llegando incluso a superar tres meses en algunas especialidades tales como anestesia o reanimación. La delegación de Facua en el Principado mantiene que ya hicieron esta reclamación al Gobierno asturiano, pero que estos «no han adoptado ninguna medida para solucionar el problema». La asociación recuerda que la Ley General de Sanidad recoge que «los servicios sanitarios, así como los administrativos, económicos y cualesquiera otros que sean precisos para el funcionamiento del Sistema de Salud, adecuarán su organización y funcionamiento a los principios de eficacia, celeridad, economía y flexibilidad». Además, asegura que es un derecho que «los ciudadanos sean atendidos en un plazo máximo que no puede exceder los 60 días en el caso de las consultas, ni los 180 para las intervenciones quirúrgicas». Facua sostienen que en Cabueñes «no se están cumpliendo estos tiempos».

EL COMERCIO
Viaja contigo en verano
Solicita tu ejemplar en cualquier lugar al que viajes
Infórmate en: www.elcomercio.es
ALICANTE CAPITAL
CAMPELLO
VILLAJOYOSA
SAN JUAN PLAYA
BENIDORM
CALA DE FINESTRAT
SANTA POLA
TORREVIEJA
GUARDAMAR
LA MATA (TORREVIEJA)
LA MARINA
También lo puedes leer en
KIOSKO y más
Entra en:
elcomercio.kioskoymas.com
EL COMERCIO